

## **José de la Luz Álvaro Arreola Ayala**

*Miguel Ángel Sánchez Ramos  
María del Pilar Silva Rivera*

### **Introducción**

Este capítulo se dedica a la reflexión sobre Arreola Ayala, pionero en el análisis de los resultados electorales, con una formación sociológica, pero que ha incluido una contribución tanto en la academia como en la participación de la toma de decisiones dentro de su elemento: procesos electorales. Destacado investigador de los procesos electorales locales, con una amplia trayectoria en el análisis del caso mexiquense, su obra permite un conocimiento a detalle sobre élites políticas regionales, partidos políticos, legislación electoral y análisis de los resultados electorales, tópico en donde se considera pionero.

La consideración de este personaje estriba en el valor que en su propia vida le ha impreso el mismo Álvaro, al conjugar el conocimiento científico y teórico con la práctica misma, es investigador, pero también ha sido funcionario, sobre todo en materia electoral. Dicha situación de complementación produce la praxis teórica y la teoría practicada, por lo tanto, sus aportaciones al municipio se notan relevantes por el conocimiento abreviado y compartido. Es revisado en primer lugar, por ser un estudioso que se adelantó a dar cuenta histórica y sociológica del acontecer sobre los procesos electorales, en esa medida su obra testimonia la evolución que en democratización electoral ha vivido el país, el estado y el municipio.

A través de este capítulo el lector encontrará un breve resumen sobre las líneas de su obra, seguido por una descripción abundante sobre su vida académica, en la que, sin duda, se da cuenta de su participación en el estudio del municipio desde el enfoque electoral, le sigue un breve espacio que narra su participación desde el ámbito profesional sin olvidar su

**Miguel Ángel Sánchez Ramos**  
**María del Pilar Silva Rivera**

temática central. Se concluye con una breve reflexión sobre la contribución del personaje en estudio.

## Vida académica

Doctor en Historia, por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), aprobado con mención honorífica, licenciatura y maestría en Sociología por la misma casa de estudios. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel I y su área de investigación se refiere a las instituciones políticas, específicamente en sociología electoral mexicana de 1910 a la actualidad, en los tópicos de: “Legislación y sistema electoral local mexicano, reglas electorales y partidos políticos locales de la República Mexicana, élites políticas regionales en México y federalismo y municipio” (IIS UNAM, 2017).

Como docente imparte cursos desde 1986 en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, a nivel licenciatura y posgrado. Se ha desempeñado como Coordinador de Investigación del Centro de Estudios Sociológicos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; representante del personal académico técnico y de investigación en el Consejo interno del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM; y, desde el año 2004, integrante de la comisión evaluadora y de la Comisión de admisión al posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM (IISUE UNAM, 2017).

Su experiencia docente no se agota a la UNAM, también lo ha hecho en la Universidad Autónoma Metropolitana, campus Iztapalapa, en el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, en la Universidad de Tlaxcala, en el Colegio Mexiquense, en la Universidad de Colima, en la Dirección General de Oceanografía Naval, en el Colegio de Defensa de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y en el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset en España. Es una amplia experiencia docente.

## Municipalistas y municipalismo en México

Su trabajo académico es bastante amplio y si bien su objeto de análisis no es el municipio como tal, fue de los primeros que señaló la necesidad de estudiarlo en cuestiones electorales y en la formación de las élites políticas regionales, debido a que estas van formando un entramado de relaciones que tienen la capacidad de decidir los rumbos de un Estado.

De acuerdo con HUMANINDEX (2017), Base de datos bibliográfica de humanidades y ciencias sociales de la UNAM, el Doctor Arreola Ayala es autor de los libros *Legislación Electoral y Partidos Políticos en la República Mexicana 1917-1945*, *Alfredo del Mazo Vélez; El político de la Transformación*, *Legislación Electoral del Estado de México, Siglos XIX y XX*; y *La Sucesión en la Gobernatura del Estado de México, 1917-1993*. En el primero de ellos realiza un abundante trabajo histórico sobre los partidos políticos que lograron su registro nacional; más de 700 partidos se incluyen en este trabajo, pero un aspecto bastante interesante es que da cuenta de la legislación electoral local y de la práctica electoral tanto en los estados como en los municipios, lo que sin duda contribuye al análisis de este último ámbito de gobierno en la materia electoral.

En el segundo libro, si bien el municipio no es el centro de análisis, se aprecia a lo largo del texto la importancia del ámbito local y de los grupos políticos que se conforman en el Estado de México y cómo estos van dirigiendo y decidiendo los rumbos de la entidad mexiquense. Además, ha participado en la coordinación de ocho libros, a saber, *Legislación Electoral en el Estado de México, Siglo XIX, XX y XXI. Tomo I, II y III*; *Comportamiento Político y Tendencias Electorales en el Estado de México*; *La Sociología Hoy en la UNAM Tomo I; Memoria del 1er Foro Nacional de Organismos de Control y Vigilancia de Instituciones Electorales*; Año 2000 Las Elecciones en el Estado de México y los Medios de Comunicación; *Elecciones: Un Informe a la Ciudadanía*; *Los Partidos Políticos y los Medios*; y *Legislación Electoral del Estado de México, Siglos XIX y XX*.

**Miguel Ángel Sánchez Ramos**  
**María del Pilar Silva Rivera**

La producción de capítulos de libros del Doctor Arreola asciende a 26 textos (HUMANINDEX, 2017), con una marcada línea sobre las instituciones políticas, tal y como se aprecia en los títulos de los mismos: “Cádiz y su reconocimiento en el constitucionalismo mexicano del siglo XIX”; “México 1910-1917. Elecciones y partidos, los primeros pasos”; “Política Mexiquense”; “En medio de los balazos, la institucionalización electoral. México, 1910-1917”; “De elecciones y partidos”; “El subsistema partidario en México (a propósito de las elecciones del 2006)”; “Arturo González Cosío”; “Todo el poder a Atlacomulco”; “Elecciones de Diputados del 2000”; “El Poder de los Gobernadores”; “Política Electoral”; “Partidos y Medios de Comunicación”; “La Política Electoral”; “Cincuenta años de política”; “Municipios, Partidos y Democracia en México”; “Impacto Político de PRONASOL en el Estado de México”; “Las Elecciones Mexiquenses, una Revisión Crítica”; “Las Caras del Abstencionismo: Baja California, Chihuahua y Michoacán, 1974-1989”; “Las Elecciones Federales de 1988 en México”; “Fuerzas Sociales y Partidos Políticos en México”; “Gustavo Baz: del Zapatismo a las Instituciones”; “Bibliohemerografía Municipal”; “El Poder de los Gobernadores”; “Elecciones Municipales”; “La Decisión de Vencer o las elecciones de 1983”; y “Atlacomulco: la Antesala del Poder”. En este rubro se priorizan análisis electorales locales, así como investigaciones jurídicas e históricas de las leyes electorales.

Respecto a los artículos de su autoría, en HUMANINDEX (2017), se localizan 8, “Las coaliciones ¿para qué?”, “Los partidos en México y la coyuntura actual”; “Acto de Vergüenza”; “Democracia, Tolerancia y Pluralidad”; “Ley de Participación Ciudadana: ¿Avance o Letra Muerta?”, “La Ley Electoral de 1946”; y “1981, Elecciones en el Estado de México”. Su contribución se ha extendido a presentar obras editoriales sobre justicia electoral en México.

Su principal aportación al estudio de los municipios estriba en la importancia que estos han jugado en la vida política y electoral, ha destacado que estos procesos de elecciones y de transición

## **Municipalistas y municipalismo en México**

se fundaron exactamente en los municipios, que fueron los pioneros en la administración y en la alternancia electoral. La estabilidad política construida en el país en mucho se debe a la forma y estilo en que los municipios, y comunidades la fueron construyendo con sus propios acuerdos y desacuerdos.

El análisis electoral, político e histórico que desarrolló Álvaro Arreola permite destacar la importancia del municipio en la construcción de la democracia mexicana, al ser centros vitales de la administración de estos procesos y punta de lanza en la evolución de la normalidad electoral. En sus estudios se destaca la diferencia que había en los procesos electorales en los diversos municipios de México.

### **Vida profesional**

Álvaro Arreola es un académico que ha incursionado también en la vida pública profesional, con su participación ha contribuido a la democratización de las instituciones y de los procesos políticos. Ha incursionado en la política como asesor de diferentes actores políticos tomadores de decisiones. Un cargo de importancia en materia electoral es el de Consejero Electoral ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, cargo que desempeñó de 1998 a 2003.

### **Conclusiones**

Álvaro Arreola ocupa un espacio en esta obra por destacar la importancia de los municipios en la vida social, política y electoral. Su interés por lo local permite descubrir el papel que ha jugado el municipio en la construcción de la nación. A través de su obra ha quedado claro que la vida electoral ha sido materia propiamente municipal. Su contribución, además de la académica, se encuentra en el ejercicio profesional al participar en instituciones orientadas al impulso de la democratización en México.

**Miguel Ángel Sánchez Ramos**  
**María del Pilar Silva Rivera**

## **Referencias consultadas**

- HUMANINDEX (2017) “Datos Del investigador”. en: [http://www.humanindex.unam.mx/humanindex/consultas/detalle\\_investigadores.php?rfc=AEAL570219](http://www.humanindex.unam.mx/humanindex/consultas/detalle_investigadores.php?rfc=AEAL570219) [29 de marzo de 2018]
- IIS UNAM (2017). “Dr. Álvaro Arreola Ayala”, en: [http://www.iis.unam.mx/indexcontent.php?\\_module=52](http://www.iis.unam.mx/indexcontent.php?_module=52) [29 de marzo de 2018]
- IIS UNAM (2008) “Ruta de investigación Álvaro Arreola”, en: [http://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/bitstream/IIS/4926/1/Ruta\\_de\\_investigacion\\_A%C3%AClvaro\\_Arreola.pdf](http://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/bitstream/IIS/4926/1/Ruta_de_investigacion_A%C3%AClvaro_Arreola.pdf) [29 de marzo de 2018]
- IISUE UNAM (2017) “Semblanza biográfica”, en: [http://132.248.192.241/~iisue/www/www/intranet/docs/ci\\_04\\_e\\_2013\\_Alvaro\\_Arreola.pdf](http://132.248.192.241/~iisue/www/www/intranet/docs/ci_04_e_2013_Alvaro_Arreola.pdf) [29 de marzo de 2018]